

*Margos el
En la y Vnto
AB*

138

2245

*OK
1-10-2008*

Señor ingeniero
Patricio García Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO
Ciudad.

De mis consideraciones:

Con el fin de dar cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias vigentes, cumpla en comunicar para las anotaciones correspondientes, que he procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía " UNICORP S. A. ", las siguientes transferencias de acciones:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES
Jorge Andrés Delgado Rivadeneira C.C.130074302-6	Jacob Emilio Megson Villao C.C.171049730-4	760
Geovanny Rafael Cedeño Barberán C.C.131186120-5	Jacob Emilio Megson Villao C.C.171049730-4	32
Geovanny Rafael Cedeño Barberán C.C.131186120-5	Roberta Madeline Megson Villao C.C.130746372-7	8

Se deja sentado que tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Aprovecho la oportunidad para solicitar una certificación, en la que conste el nuevo cuadro de integración de capital de la compañía.

Atentamente,

Megson V.
Jacob Megson Villao
REPRESENTANTE LEGAL

